

El túmulo rodean luminarias  
Que tienen en las manos diferentes  
Naciones bravas que le dieron parias  
Y á sus mandados fueron obedientes;  
Allí pusieron muchos letras varias,  
Epitafios y versos excelentes,  
Mas no puedo hacellos manifiestos  
Por acordarme solamente destos:

*Perdidit invictum Mariem furibunda procella,  
Tempestas famam perdere nulla potest,  
Quis potius scribi celsam sua facta perenni  
Pescunt, in nullis interitura dies.*

Al insuperable Marte Antes la mas breve suma  
Venció la tormenta fiera, De sus hechos pide pluma  
Dando fin á su carrera, De tan sonora trompa,  
Pero no pudo ser parte Que ni el tiempo la corrompa  
Para que su fama muera: Ni malicia la consuma.

### ELEGIA

A la muerte de Joan de Bustos de Villegas, segundo go-  
bernador de Cartagena por provision de la R. M.

#### EN UN SOLO CANTO.

Después de ser en el adelantado  
Ejecutada la fatal sentencia,  
El doctor gobernó Juan Maldonado,  
A quien luego de la real audiencia  
Fué deste nuevo reino señalado  
Por juez que tomase residencia  
Don Gonzalo Jimenez de Quesada,  
Persona grave, docta y estimada.

Pero por ser á su salud embargo  
El temple de las tierras y contrario,  
Su morada no fué de tiempo largo,  
A causa de buscar el necesario;  
Y á Francisco Velazquez dejó el cargo,  
Hoy en aqueste reino secretario,  
Que aunque mozo mostró tener talento  
Para negocios de mayor momento.

Y así con su valor y buenas mañas  
Compuso graves y pesadas bregas,  
Por no faltar allí parciales sañas,  
Contrarios bandos y pasiones ciegas;  
Y con poder del rey de las Españas  
Sucedió Juan de Bustos de Villegas,  
Del cual quiero tractar por orden raso  
Las cosas que hicieron mas al caso.

Uno faltaba ya para sesenta  
Años de mas de mil y otros quinientos,  
Cuando con este cargo se presenta,  
Mediante los reales mandamientos.  
Daba de su gobierno buena cuenta,  
Alegres los vecinos y contentos,  
Pero poco después al Juan de Bustos  
No faltaron enojos y disgustos.

De los cuales no fué menor azote  
Venir para robar el oro y plata,  
El próspero caudal y rico dote  
Destos marinos puertos, un pirata  
Que se dijo don Juan, y un Martín Cote,  
Franceses de la Galia bracata,  
Con siete naos, cada cual potente,  
Y en ellas grande número de gente.

Sabida su venida por la via  
De Santa Marta, cuyo flaco puerto  
El robador cosario ya tenía  
A su querer y voluntad abierto,  
El Juan de Bustos, como convenia,  
Puso sus pocas gentes en concierto  
Para se defender desta potencia,  
Haciendo la posible resistencia.

Mandó hacer trincheas y bestiones  
Con gran solicitud en las entradas,  
Aunque de necesarias municiones,  
Por le faltar, no bien aderezadas;  
Convocó caballeros y peones,  
Hizo venir las gentes derramadas,  
Entrellos los antiguos capitanes,  
Dispuestos á victorias ó desmanes.

Fué capitán de la caballería  
Alvaro de Mendoza, que hoy nos dura,  
Nuño de Castro del infantería:  
Ambos en valentía y en cordura  
Cabales, si tuvieran aquel dia  
Mas posibilidad y mas ventura;  
El un alférez fué Francisco Portes,  
Y no refiero los demás consortes.

Mandó venir al indio Maridado,  
Cacique principal de los fronteros,  
El cual acudió bien acompañado  
De quinientos destrisimos flecheros,  
De venenosos tiros pertrechado  
Cada cual, según bárbaros guerreros;  
Luego la playa por las partes juntas  
Fué sembrada de venenosas puntas.

Cuando quería pues del primer sino  
Febeo resplandor hacer desvios,  
Y entrar en el de Toro por camino  
Compuesto de dorados atavios,  
Vieron por aquel término marino  
Venir estos beligeros navios,  
Pendientes dellos por diversas partes  
Flámulas, gallardetes y estandartes.

Bateles artillados traen fuera  
O lanchas y lijeros bergantines,  
Y cuando ya tuvieron la frontera,  
Rompen el aire trompas y clarines;  
Al puerto van y toman la ribera  
Para de sus intentos ver los fines;  
Mandan que gente de caballo vaya  
A ver si desembarcan en la playa.

En el puerto, de la ciudad distante  
Poco menos que legua de comarca,  
El francés cudicioso y arrogante  
Mas de mil hombres diestros desembarca:  
Caminan bien armados adelante  
Contra pocos del español sobresa,  
Los de caballo que eran centinelas  
Baten á toda furia las espuelas.

Avisan á las gentes castellanas  
Y á voces dicen que los galos llegan;  
Tocan los atambores y campanas,  
Y dentro de la plaza se congregan  
Robustas fuerzas, y las viejas canas  
Se sobresaltan y desasosiegan;  
Mas el Bustos formó sus escuadrones,  
Hablándoles allí tales razones:

«Buen ánimo, carisimos hermanos,  
Que para mas honor y mayor gloria  
La batalla tenemos en las manos,  
Y della nos dará Dios la victoria:  
No temais estos viles luteranos;  
Baja canalla es y vil escoria;  
Por buen Dios peleais y por las prendas  
De hijos y mujeres y haciendas.

»En el pueblo teneis vuestras alhajas,  
Que de lo substancial no falta pelo;  
Negocio es adonde no van pajas  
Y no cumple tomallo con recelo:  
Ellos tienen favor de sus ventajas,  
Pero nosotros el del alto cielo,  
E yo confio de su gran clemencia  
Que no puede durar su violencia.»

Esto dicho, camina con la gente  
Para los encontrar en los caminos,  
E Luis de Villanueva su teniente,  
Con los que del lugar eran vecinos,  
Cada cual conocido por valiente  
En muchos helicosos torbellinos:  
Todos y cada cual mostraba gana  
De romper con la gente luterana.

Habia ciertos hombres forasteros  
A vueltas de los dichos moradores,  
Que presumian mucho de guerreros,  
Y aquestos, no sin voces y clamores,  
Decian: «No conviene, caballeros,  
Salir de donde somos muy mejores:  
Yerro notable es el que hacemos,  
Y en salir de la plaza nos perdemos.»

Juan de Bustos se lo contradecía,  
Teniendo por mejor salir afuera;  
Mas fué tan pertinace la porfia  
De la ya dicha gente forastera,  
Que lo hacen volver do no quería,  
Y porfió hasta la vez tercera  
A salir, con enojo manifiesto,  
Mas no pudo sacallos de aquel puesto.

Habia solos diez arcabuceros  
Vecinos, y con ser gente tan poca,  
Divisos de los otros compañeros,  
Por acudir á lo que mas les toca,  
De la calle por do vienen los fieros  
Franceses se pusieron á la boca,  
Y allí hicieron la posible salva  
Francisco Sanchez y Francisco de Alba.

También allí Bartolomé de Arjona,  
Con los siete que no van señalados,  
Hacia cada cual por su persona  
Lo que suelen hacer buenos soldados,  
Sin que de los demás desta corona  
Fuesen favorecidos ni ayudados,  
Sino Mendoza que con los caballos  
A ellos se llegó por reguardallos.

Acércanse los galos con estruendo,  
Suena para romper trompa sonora  
Donde los diez estaban atendiendo  
Que salieron con furia vengadora;  
Por dos veces los fueron retrayendo,  
Espacio que duró mas de una hora,  
Hasta que ya cesaron los cañones  
Por se les acabar las municiones.

Conocida por el francés la falta  
Del fumoso cañon y del mosquito,  
Por dos partes del pueblo los asalta  
Y mas adentro las escuadras mete;  
A los unos Mendoza sobresalta,  
Y con veinte caballos arremete;  
Retrajolos á parte conviniente,  
Do se empujó gran número de gente.

Pero como persona que sabia  
Tener aquel lugar mortal engaño,  
Y que por esta causa no podia  
Por allí pelear sin proprio daño,  
Retrajose con esta compañía  
A la ciudad con el demás rebaño,  
Y con los que seguian su bandera  
Junto á Santo Domingo los espera.

Viendo que ya llegaban al paraje,  
Antes que del lugar viesen el centro,  
Rompió por ellos varonil coraje;  
Y fué de tantas muertes el encuentro,  
Que muchos, del cosario peonaje  
Huyendo, se metieron mar adentro;  
Mas todos los que son menos mertes  
En un cercado se hicieron fuertes.

Oyendo Bustos la sangrienta caza,  
Pareciéndole ser exorbitante  
Negocio no salirse de la plaza,  
Y mas en coyuntura semejante,  
Aquella parte se desembaraza,  
Y el buen alférez Portes por delante  
Acudió con alguna gente suelta  
A do sonaba la mayor revuelta.

Yendo dispuesto para la pelea,  
Hicieron que torciese su camino  
Antes de se hallar donde desea,  
Por voces que le dió cierto vecino:  
«Acá, señor, acá, que nos rodea  
Otro mas peligroso torbellino.»  
Y fué verdad, porque gentes armadas  
Tenian ya las calles ocupadas.

De tal manera, que nunca fué parte  
Para poder hacelles resistencia;  
Ni valian allí mañas ni arte,  
Animo, ni valor ni diligencia;  
Mas Portes prosiguió con su estandarte  
Do Mendoza tenía la pendencia,  
En el cercado do se defendia  
El don Juan con la gente que tenía.

La gente castellana, mal armada,  
Con ánimo feroz les acomete;  
Pero de la primera ruciada  
Mataron de peones diez y siete;  
Entran los de caballo, y al entrada  
Pereció Santa Cruz, un buen jinete,  
Con otro que Espinosa se decia,  
Que hizo buenos hechos aquel dia.

Rompió como quien bravo monte tala  
El buen Francisco Portes por un lado;  
Sus golpes á los de Hércules iguala,  
Con brazo vigoroso y esforzado,  
Hasta tanto que con ardiente bala  
Fué de vital calor desamparado,  
Dejando de la fuerza de su diestra  
Horrible voz de sanguinosa muestra.

Tanto, que dados fines á la guerra  
Decian los franceses en su gloria:  
«A tener muchos destos esta tierra  
Desesperáramos de la victoria.»  
Luego pues el don Juan se desencierra  
Teniendo ya la suya por notoria,  
Viendo que nuestras gentes eran rotas  
Por la gran multitud de las pelotas.

No dejó de hacer con su caterva,  
En tanto que duraron los cristianos,  
Maridado gran mal en la proterva,  
Pues disparaban pocos tiros vanos;  
Y así hirió con venenosa yerba  
Crecido número de luteranos,  
Y consumidos ya los tiros diestros  
Al monte se retrajo con los nuestros.

Los cuales desamparan sus placeres,  
Llevando por delante los heridos  
Y cantidad de niños y mujeres,  
Movidos de sus ásperos gemidos;  
Y así vecinos como mercederes  
Quedaron asolados y perdidos,  
Por ser inopinada la venida  
Y muy poca hacienda guarecida.

Y mujer pobre y el cansado viejo,  
Aunque sepan haber algun cosario,  
Y reconozcan ser sano consejo  
Trasponer su caudal á lugar vario,  
Fáltales el avío y aparejo  
En tales coyunturas necesario;  
Demás de que con tales confusiones  
También roban domésticos ladrones.

A los cuales se quedan en rehenes  
Alhajas de las gentes mas amigas,  
Y por los montes á los salvos bienes,  
Demás destas zozobras y fatigas,  
Consumen los ardientes comijenes,  
Que son blanca manera de hormigas,  
En las tierras calientes una plaga  
Que nada dejara que no deshaga.

Esta perniciosa sabandija  
Sobre la tierra hace su morada,  
Y al modo de hormiga se cubija,  
Aunque sobre la haz muy levantada,  
Donde cria sus pollos y se abija  
Y aumenta crecidísima manada;  
Pero su cualidad es tan ardiente  
Que lo duro deshace brevemente.

Hasta de la madera se mantiene,  
Y en el hierro y acero hace caño;  
Al mercadante pues no le conviene  
Tardar en revolver lienzos ó paño:  
Que si por algun tiempo se detiene  
Ha de hallar irreparable daño,  
Y en guerra mal se puede hacer esto  
Andando por los montes descompuesto.

Ansi que por ingleses ó por Francia  
Hoy es trabajosísima vivienda;  
Pues aunque por los tractos hay ganancia  
Fácilmente se pierde la hacienda,  
Faltando mayormente tal instancia  
Que con valor y brío la defienda;  
No porque en el conflicto de que trato  
Dejasen de hacella muy gran rato.

Y si el gobernador no se rigiera,  
Cuando se vieron en aquel aprieto,  
Por gente fanfarrona forastera  
Que siempre lo trajeron inquieto,  
Tengo yo para mí que se hiciera  
De parte de los nuestros buen efeto,  
Porque su voluntad y su desino  
Siempre fué de salilles al camino.

Y la gente vecina que se halla  
Con él, de caballeros y peones,  
Aunque faltos de bronce y de malla,  
Tenían estas mismas intenciones,  
Deseosísimos de la batalla  
Fuera de la ciudad con los ladrones,  
Con ser en número siete doblados  
Y venir todos ellos bien armados.

Viendo pues ya perdida su bandera  
Por no dar largas a peor estado,  
Su gente trabajó sacallo fuera  
Con importunidad mas que por grado,  
Llevando gente que menuda era,  
Segun pudo furor arrebatado,  
Do Gonzalo Fernandez guió el freno  
Haciendo lo que debe cualquier bueno.

También Rodrigo Lopez á caballo  
Con esta voluntad iba corriendo,  
Con valor que podríamos contallo  
Versos mas abundantes estendiendo;  
Mas una bala pudo derriballo  
Con estampida de furor horrendo,  
Privándole de luz y del consuelo  
Que le dieron los hados en el suelo.

Digo que dellos fué favorecido  
En darme generosa compañía,  
Pues aqueste hidalgo fué marido  
De aquella hermosísima Maria  
Que tiene de Aguilar por apellido;  
La cual, con el valor que convenia,  
Escedió con bondad su hermosura  
Después y antes desta desventura.

Nuño de Castro, por cuya prudencia  
Pudiera la victoria ser habida,  
Viendo su parecer y su sentencia  
Ser del gobernador mal admitida,  
La gran tristeza le causó dolencia  
Y en pocos dias le quitó la vida  
Al varon de virtudes relicario  
Y para paz y guerra necesario.

Todos lloraron el acabamiento;  
Mas su doña Francisca de Padilla  
Mostró tan entrañable sentimiento  
Que movía las piedras á mançilla;  
La cual le hizo tal enterramiento  
Que se puede contar por maravilla:  
Llorabalo cualquier menesteroso  
Por ser dellos amparo generoso.

Señoreóse pues de Cartagena  
La gente cudiciosa del pirata,  
Halláronla de muchas cosas llena,  
Pero pocas preseas de oro y plata;  
Y su victoria no fué tan sin pena  
Que pudiesen tenella por barata,  
Pues de los empujados y sangrientos  
Sus muertos pasarían de trescientos.

Y aun el don Juan salió de una lanzada  
El molledo derecho traspasado,  
De que después fué nueva divulgada  
Que por la mar dió fin á su cuidado:  
Huída pues la gentes mas granada,  
Y el pueblo mucha parte del quemado,  
Prendieron por allí gentes imbeles  
Y no sé cuántos indios infieles.

Y adonde Juan de Bustos residia  
Los hizo recoger el enemigo,  
Y aquí reside Beatriz Garcia  
Que fué del número de los que digo:  
La cual, como persona que lo via  
Es de lo que pasó no mal testigo,  
Demás de que me consta claramente,  
Porque yo me hallé quasi presente.

A las personas pues encarceladas  
La gente desta pérdida canalla  
Juraba de les dar de puñaladas  
Si no se componían en la talla,  
O si las otras gentes retiradas  
Segundaban á dalles la batalla;  
Y que del pueblo quemarán el resto  
Si no les daban el rescate presto.

Hizose cerca desto mensajero,  
Y allí se fortalecen entre tanto;  
Corrió la diligencia del tereero  
Que pretendió librallos del espanto;  
Al fin les dieron copia de dinero,  
Pero yo no sabré decirlos cuánto,  
Mas de que se partieron con provecho  
Y el pueblo que lo dió quedó deshecho.

Traían estos cierto sacerdote  
Llamado don Martin, el cual trompieza  
En no sé qué pasión con Martin Cote,  
Que hizo disparar bronca pieza,  
Cuya bala le dió por el cocote  
Quitando de los hombros la cabeza;  
Decían ser por yerro, mas no yerro  
El golpe, pues que dió con él en tierra.

Mostraron un fingido sentimiento,  
Y á causa de ser hombre señalado  
Hicieron singular enterramiento  
En lo mas alto del lugar sagrado;  
Mas don Juan de Simancas al asiento  
Vuelto, de donde estaba retirado,  
Mandó sacallo de la sepultura  
Y cubrir el cadaver con basura.

Habíamos venido por prelado  
Dos años antes deste luterano,  
Y renunció después el obispado,  
En el cual doce años tuvo mano;  
Y en España después de renunciado  
Acabó cordobés arcediano:  
Fué antes fray Hierónimo Beteta,  
Mas acá poco tiempo se quietá.

Pues sin ver la ciudad de Cartagena  
Do tenia su catedral escuela,  
O no le pareciendo tierra buena,  
O porque de la carga se recela,  
En viendo de las Indias el arena  
Se volvió desde el Cabo de la Vela:  
Así que, después del, Simancas vino,  
Clérigo singular y hombre benino.

El don Juan de Simancas apartado  
Del gobierno desta catedral silla,  
Don fray Luis Zapata fué nombrado,  
Caballero notorio de Castilla;  
Mas por ser para él corto cuidado,  
Antes de se partir para regilla,  
Dignidad de arzobispo le fué dada  
En este nuevo reino de Granada.

Salida pues la robadora plaga  
Y mal de la francesa pestilencia  
De Cartagena con forzosa paga,  
Bajó luego desta real audiencia  
El oidor Melchior Perez de Arteaga  
A visitar aquella pertenencia,  
Tasar los indios y poner concierto  
En las cosas tocantes á aquel puerto.

Negocios proveyó bien necesarios;  
Y al bárbaro que nada se vestía  
Usar hizo de nuestros vestuarios,  
Y en ellos permanecen hoy en día:  
Quemó gran cantidad de santuarios  
Desterrando bestial idolatria;  
Persiguió por la mar ciertos piratas  
Que salteaban barcos y fragatas.

Deseaba hacer algun buen lance  
Por quitar á los tractos mal embargo;  
Mas ellos temerosos deste trance  
Hicieron sus navios á lo largo,  
Y así no les pudieron dar alcance;  
Al fin los dias que duró su cargo  
Quedó con opinion entre la gente  
De singular juez y de valiente.

Estando de la suerte que discernio  
Las cosas que lo son en importancia,  
De que hace mención este cuaderno,  
Dejando la menuda circunstancia,  
Al Juan de Bustos dieron el gobierno  
De Panamá por ser de mas substancia,  
Y su teniente Salazar, letrado,  
Quedó para regir aquel estado.

Al cual vino poder para que haga  
Cargos, tomando luego residencia  
Al dicho Melchior Perez de Arteaga,  
A quien por su valor y suficiencia  
Le dió su Majestad honrosa paga,  
Y mis manos tuvieron la sentencia  
Impresa, de la cual quedó con fruto  
De juez en sus cargos incurruto.

Después aqueste noble caballero,  
Cuyas partes por brevedad abscondo,  
El hábito tomó del santo clero,  
Teniendo por mejor el sacro pondo;  
Y agora por la via que refiero  
Me dicen ser abad del Burgo Fondo,  
Y aunque es gran dignidad do permanece,  
Es cifra de lo mucho que merece.

Al Juan de Bustos pues á nuevo cargo  
Lo lleva la fortuna que lo adula  
Con esperanzas de provecho largo  
Que los humanos pechos estimula,  
Adonde concluyó con fin amargo  
Precipitado de su propia mula;  
Y así damos remates á su historia  
Con suplicar á Dios le dé su gloria.

Varon fué grave, de gentil aspeto,  
Alto, con miembros bien proporcionados,  
Y aunque yo lo tenia por discreto,  
Algunos términos tuvo pesados,  
Pues no guardó decoro ni respeto  
A los eclesiásticos prelados;  
Y los hombres que fueren desta suerte  
Pocas veces heredan buena muerte.

Después que con tal coce de fortuna  
Al Bustos sepultó fatal arena,  
Aquel buen Anton Dávalos de Luna  
Vino para regir á Cartagena:  
Varon que fué de generosa cuna,  
Persona de virtud no menos llena,  
Y cuyas principales aficiones  
Eran armas, alardes y escuadrones.

Y así para defensa de aquel puerto,  
Mil veces infestado de cosarios,  
Hizo poner las cosas en concierto,  
Buscar caballos y pertrechos varios,  
Hizo trincheas como bien esperto  
En partes y lugares necesarios,  
Nombrando proveedor que visitase  
Las armas, y las vieses y alistase.

De noche por la playa sus espías,  
Atalaya de día que reguarde,  
Instruyendo bisonas compañías  
Por levantar al ánimo cobarde:  
Ordenó que de quince en quince dias  
Hiciese cada capitán alarde,  
Y de tres en tres meses se munesen  
Para que todos juntos lo hiciesen.

Como buen capitán y buen vasallo  
En estos ejercicios se recrea,  
Y domingos y fiestas á caballo  
A los que son jinetes acarea,  
Porque mejor supiesen meneallo  
Al tiempo que viniesen á pelea;  
Pero su bondad fué de poca dura  
Por acaballa cierta calentura.

Era del hábito de Santiago,  
De las Españas defensor y guarda;  
Estrañó fué de sensual halago  
Que varoniles pechos acobarda;  
Su fama buena se le da por pago,  
Indigna de tener historia tarda;  
Mas si de luz gozare su escriptura  
Podrá sacallo de la sepultura.

Aqueste caballero fallecido,  
Cuya muerte no fué sin sentimiento,  
Para la defension deste partido  
Fué luego por cabildo y regimiento  
Don Alonso de Vargas elegido,  
Hasta venir escelso mandamiento;  
El cual llevó como varon bastante  
Guerreros ejercicios adelante.

Al mas dormido hace que despierte,  
Al mas imbele singular atleta,  
Y como capitán que bien advierte  
A cuán pesado yugo se subyeta,  
Mandó que se hiciese cierto fuerte  
En la parte que llaman la Caleta,  
Adaptado lugar y conviniente  
Para se defender de mala gente.

Con gran solicitud y diligencia  
Estas cosas y otras ordenando,  
Vino por provisiones del audiencia  
Don Lope de Orozco con el mando;  
Hizo como tres meses asistencia,  
Las cosas de gobierno regulando,  
Por quasi que venir á las iguales  
Por gobernador Martin de las Alas.

El cual á Santa Marta gobernaba  
Entonces, y en aquella serranía  
Porque poco candal interesaba,  
Aquesta se le dió por mejoría,  
En guarda de la cual siempre se daba  
Tan buena maña cuanto convenia,  
Sino que vivió poco, y entre tanto  
A los cosarios puso gran espanto.

Juan Acle pudo ser testigo desto,  
Inglés cosario, cuya gran pujanza  
Por la costa barrió lo mas compuesto  
Sin se les oponer guerrera lanza;  
Mas Martin de las Alas mostró gesto  
Siempre de vencedora confianza,  
Aunque de Santa Marta vino nueva  
De la terrible potestad que lleva.

Mas el dicho con brios singulares  
Puso furor á temerosos pechos,  
Y reparó los cómodos lugares  
Con posibles defensas y pertrechos,  
Fortaleciendo por entrambos mares  
Los fuertes para tal ocasion hechos;  
Y con la diligencia que cumplia  
No paraba de noche ni de día.

Congregó del terreno circunstante  
Españoles é indios comarcanos,  
A los cuales habló con tal semblante,  
Que descaban ver los luteranos,  
Pareciéndoles, viéndolo delante,  
Tener ya las victorias en las manos:  
Todos los españoles son docientos,  
Y los bárbaros como cuatrocientos.

Arcabuceros eran los cincuenta,  
No con sobrada pólvora ni balas;  
Destos como caudillo tiene cuenta  
Su buen hijo Gregorio de las Alas;  
Rige caballos que serán sesenta  
Pedro de Barros, no con ganas malas;  
El maese de campo fué Mendoza,  
Ambos insignes en edad mas moza.

Sembraron muchas puyas por la playa,  
Untadas con venenos pestilentes,  
Porque cuando contraria gente vaya  
Por ella, sin les ser allí patentes,  
En paga de sus maleficios haya  
Muerte con miserables accidentes;  
Puso de mar á mar como cadena  
Enhiestas pipas llenas del arena.

Tratadas otras cosas en consejo,  
Segun necesidad encaminaba,  
Al tiempo que la imagen del cangrejo  
El resplandor febeo visitaba,  
El juvenil hervor y frio viejo  
Manos á la labor aparejaba,  
Por julio de sesenta y cinco cuando  
Las naos se venían acercando.

Once potentes, gavia sobre gavia,  
Bien poblado de tiros cada lado,  
Manifestando robadora rabia,  
Con banderas de blanco y colorado,  
No llegan con temor ni con ignavia  
Al paraje que tienen deseado:  
Una lancha delante con la sonda  
Para dalles camino de mar fonda.

El Alas con la gente mas guerrera  
Moviolas á la playa para vellos,  
Do la lancha de paz puso bandera  
Viniéndole derecha para ellos;  
Hácese señas que se salga fuera  
Por no querer oillos ni creellos:  
Vista su voluntad al descubierto  
Determinó de se bajar al puerto.

Mas para no dejellos sin espantos,  
Soltaron dos horrisos cañones;  
Tiéndense por el mar fumosos mantos,  
Suenan por alto los fogosos sonos;  
Respóndenles acá con otros tantos  
Porque sepan que tienen municiones;  
Y estos dos, que con mas no se hallaron,  
En el muelle y caleta se soltaron.

Y fué la diligencia de tal arte,  
Que con la gran presteza se podia  
Imaginar que tiene cada parte  
Para se defender artilleria;  
Al puerto llegó pues el estandarte  
De la facinerosa compañía:  
Los de tierra van por las riberas,  
Puestas en buen concierto sus hileras.

En avanguardia llevan los flecheros,  
Indios feroces y etiopes diestros,  
Que muchos dellos son buenos arqueros,  
Y en la batalla los peones nuestros:  
En retaguardia van los caballeros  
Acandillados todos por maestros,  
Francisco de Caravajal entrellos  
Que como diestro puede componellos.

Caminan las hileras bien digestas  
Por aquella marítima ribera;  
Mas paran do las puyas tienen puestas,  
Por no tener tan ancha la carrera;  
Allí se afirman con las armas prestas,  
Y para poner orden mas entera  
Enviaron dos hombres á caballo  
Al punto para mas señorearlo.

Mandándoles que vean cuerdate  
Qué hacen los ladrones ancleados,  
Y vengan con el paso diligente  
Si ven desembarcar hombres armados;  
Y retrajéronse del sol ardiente  
A fin de se hallar mas alentados:  
Fueron pues donde están las naves todas  
Hieronimo Rodriguez, Juan de Rodas.

Yendo los dos con paso presuroso,  
Toparon al remate del camino  
Un portugués llamado Juan Cardoso,  
En varias lenguas hombre peregrino;  
Dijoles traer cartas del famoso  
Juan Acle, general, varon benino,  
Para el gobernador á quien queria  
Dar aquéllos recaudos que traia.

Eran aquestos dos personas maneas  
De cautelas que péfidos intentan,  
Y por les parecer razones francas  
Estas y muchas mas que no se cuentan,  
Al Cardoso tomaron á las ancas  
Y al Martín de las Alas lo presentan,  
El cual, como lo vido de sus ojos,  
Disimular no pudo los enojos.

Mandó prender á los que lo trajeron  
Con intencion de les torcer los cuellos,  
Porque de sus mandados escudieron  
Cuando menos cumpla salir dellos;  
Pero personas graves acudieron  
Que con grande hervor ruegan por ellos,  
Y así se quebrantaron las pasiones  
Con tenellos diez dias en prisiones.

Entró también Cardoso con su ruego  
Importunándole que se reporte,  
Con gran retórica diciendo luego:  
«Señor, de ningún mal yo soy consorte,  
Ministro soy de paz y de sosiego,  
Que vengo para dar algun buen corte;  
Luego me volveré, y antes que parta  
Tened por bien leer aquesta carta.»

El gobernador pues aunque severo,  
Como varon ornado de prudencia,  
Mandó dar de comer al mensajero,  
Sirviéndole con gran magnificencia:  
Salió para hablar con el guerrero  
Mendoza, so color de la licencia  
Que por aquella parte se demanda  
Para contractos de una y otra banda.

Mas fué para decir que proveyese  
Con diligencia lo que convenia  
Hacer, cuando Cardoso se partiese  
Con la respuesta desto que pedia,  
Porque de las defensas entendiese  
Mas posibilidad de la que habia;  
Y luego con las cartas en la mano  
Volvió para hablar al lusitano.

Era lo que la carta contenia,  
Encarecer que á todas las naciones  
Derecho natural les permitia  
Comunicarse por contractaciones,  
Y que copia de buena mercancia  
Traian en aquellos galeones;  
Que celebrasen ferias y contratos,  
Pues sus precios serian bien baratos.

Y esto que no debían rehusallo,  
Principalmente con lngalaterra,  
Pues él de nuestro rey era vasallo  
Como los moradores de su tierra,  
Y el tracto no podian estorballo  
Por derecho de leyes ni de guerra;  
Y otras razones en la carta dijo  
Que no refiero por no ser prolijo.

El Martín de las Alas al maldito  
Pirata respondió razon abierta,  
Y no queriendo dalla por escrito  
A sus contractos le cerró la puerta,  
Y al portugués le dijo que el conflicto  
Seria la contractacion mas cierta,  
Mandándole que luego se partiese  
Y con ningún mensaje le viniese.

Mas quitóse del cuello la cadena  
Que pesaba cien pesos de oro fino,  
Y al portugués la puso por ser buena,  
Que el don agradeció como convino;  
Y así sin tantear á Cartagena  
Lo vuelven á meter en el camino,  
En un caballo bien enjaezado  
De veinte de caballo rodeado.

Cincuenta arcabuceros desta gente  
Salva hacen al tiempo que camina;  
Luego pasaban abscondidamente  
A hacer otro tanto en cada esquina,  
Y cada vez en parte diferente,  
Segun quien los ordena determina;  
Y así por industriosos mandamientos  
Cincuenta parecieron ser docientos.

Gregorio de las Alas con licencia  
Del padre, lo llevó hasta las naves;  
Volvióse después desta diligencia,  
Al tiempo que las chirliadoras aves  
Por faltar apollinea presencia  
Gesaban de sus cánticos suaves;  
Y luego por las partes convenientes  
Pusieron centinelas diligentes.

En cada cuarto son de los vecinos  
Veinte con sus caballos bien armados,  
Puestos donde se juntan los caminos,  
Que son lugares mas ocasionados,  
Atalayando términos marinos  
Por partes que divisan ambos lados  
Del istmos, acá donde los ladrones  
Tenian sus potentes galeones.

De los fuertes ninguno quedó solo,  
Y con el principal tenia cuenta  
El capitán llamado Diego Polo,  
Hombre cabal para cualquier afrenta:  
En tanto pues que claridad de Apolo  
A los mortales ojos se presenta,  
En todos los lugares del estancia  
Se tuvo la posible vigilancia.

Cuando ya por las ondas de Oceano  
Luz clara perfilaba los celajes,  
Vieron segunda vez al lusitano  
Cercano de sus puestos y parajes;  
Mas por ninguna via le dan mano  
Para llevar al pueblo sus mensajes,  
Diciendo que procure la huida  
Si no quiere perder allí la vida.

Oidas las razones por Cardoso,  
Que fueron dichas con soberbios brios,  
Pareciéndole mal mucho reposo,  
Y no cumplir allí pasos tardios,  
Temblando de temor y disgustoso,  
Se volvió luego para los navios,  
Y al Juan Acle le dió razon estensa  
De cuán prestos están á su defensa.

Entendidas por él aquellas graves  
Palabras, sin temor de la batalla,  
Mas acia la ciudad llegó las naves  
Con intenciones de bombardealla;  
A dos cañones apretó las llaves,  
Que pasaron por cima sin tocalla,  
Porque en aquel lugar quel agua cierra  
La mar está mas alta que la tierra.

A questo visto por aquel buen Diego  
Polo, que pusilánimos anima,  
A las dos piezas gruesas puso fuego  
Que también le pasaron por encima,  
Y al mal pirata fueron como ruego  
Para que sus propósitos reprima,  
Porque no viendo las respuestas tardas  
Tuvieron gran silencio sus bombardas.

Visto por el Juan Acle que tenia  
Competidor terrible y animoso,  
Quisólos engañar por otra via  
Si le valiera lance cauteloso;  
Para lo cual un bergantin envia  
A disculpase con aquel Cardoso,  
Diciendo que sin orden de cabezas  
Soltaron artilleros las dos piezas.

Como viesen venir el bergantino  
Con pacífica seña que traia,  
Con otro le salieron al camino  
Para reconocer lo que queria:  
Oyeron la disculpa del malino,  
Y que tan solamente pretendia  
Vendelles cien esclavos de Etiopia,  
De los cuales traia buena copia.

Mandáronle que luego se tornase,  
Con amenaza ya de voz airada,  
Y no le consintieron que llegase  
A tierra para dar el embajada,  
Diciendo que de cuanto demandase  
Ellos habian de salir á nada,  
Demás de que tenían de la casta  
De esclavos tanta copia que les basta.

En efecto, Cardoso determina  
Volverse viendo términos tan bravos;  
Y entendido por la gente vecina  
Cómo los convidaban con esclavos,  
Picaron en aquella golosina,  
A lo menos los hombres mas ignavos;  
Mas Martín de las Alas les advierte  
Hablandoles á todos desta suerte:

«Aunque de la bondad de los presentes  
Estoy en gran manera satisfecho,  
Algunos sin mirar inconvenientes  
Al honor anteponen el provecho,  
Creyendo recibillo destas gentes  
Sin Dios, sin ley, sin rey, y cuyo pecho  
Nunca jamás aclara lo que siente,  
Sino razon del hecho diferente.

«Cualquier ladrón es de verdad extraño  
Y en falsedades hace gran instancia;  
Sus tractos y contractos son engaño,  
Y cuando pone cebo de ganancia,  
Será para haceros mayor daño,  
Aunque vivais con mucha vigilancia  
Por ordenar mejor un maleficio  
El hombre que lo tiene por oficio.

«Y aquestos, so color de tracto blando,  
Quieren con sus engaños y cautelas  
Poco á poco venirseos entrando  
Y descuidar las guardas y las velas,  
Entradas y salidas tanteando,  
La municion, la gente, las tutelas,  
Y al descuido menor en breves puntos  
El golpe y el amago llegan juntos.

«Es esta la mas cierta mercancia  
Con que suelen cazar al mas esperto;  
Y así no cumple por ninguna via  
Dalles rescuicio ni rincón abierto;  
Porque quien de ladrones se confia  
Su perdicion y daño tiene cierto,  
Y con aquellos pensamientos varos  
El se toma la muerte con sus manos.

«Cuanto por parte mia se dispensa,  
Páreceme no ser mal proveído,  
Y por esta razon el ladrón piensa  
Estar el pueblo bien apercebido,  
Y que confia bien de su defensa  
Como no le salimos á partido;  
Pero para salir con su interese,  
Otra cosa seria si lo viese.

«Otra razon también nos encamina,  
Demás de las ya dichas importantes,  
Y es que la ley humana y la divina  
Prohiben los contractos semejantes,  
Por ser herejes de opinion malina,  
Cuyos errores son exorbitantes,  
Fuera de lo que manda fe cristiana  
Y la Iglesia católica romana.

«Y así por ser intolerable yerro,  
Notoria perdicion y disparate,  
Para siempre jamás la puerta cierro  
A que deste negocio se me trate,  
So pena de prision y de destierro,  
Y á mi razon con esto doy remate:  
Que hagais, pues que va mas que dineros,  
Aquellos que debeis á caballeros.»

Dijo, y el capitán Mendoza luego,  
Como viese la práctica propuesta  
Encaminada para su sosiego,  
Y lo demas ser falta manifiesta,  
Por todos ellos y de comun ruego  
Tomó la mano para la respuesta,  
Diciéndole: «Señor, estos varones  
Están en esas mismas opiniones.

«Y si algunos ajenos de maldades  
No tenían cautelas entendidas,  
Bien informados de vuestras verdades  
Prestos están al riesgo de sus vidas,  
Pues por nuestro querer y voluntades  
Todas las nuestras han de ser medidas;  
Porque falto será de entendimiento  
Quien tuviere contrario sentimiento.»

El buen gobernador destas razones  
Y muchas otras recibió contento;  
Y así debajo destas intenciones  
Se despidieron del ayuntamiento;  
Anduvo visitando municiones  
Con el docto prior de aquel convento,  
Fray Pedro Mártir, hombre de gobierno  
Y después provincial en este reino.

El cual, en estos lances bien instruto  
Y en otros importantes menesteres,  
Hizo con su consejo harto fruto  
Por tener acertados pareceres;  
Al fin Juan Acle no fué resuelto  
En les acometer con sus poderes,  
Antes por ocho dias cada dia  
Con nuevas invenciones les salia.